

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

## ACTA DE INICIO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1828-14

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No	:	1828-14
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT		890.201.900-6
REPRESENTANTE LEGAL		JESSICA BARON GUARIN
IDENTIFICACION		37.746.601 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA- EJECUTOR		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
NIT		890.201.213-4
REPRESENTANTE LEGAL		JANETH AIDE PEREA VILLAMIL
IDENTIFICACION		51.614.131 de Bogotá
DELEGADO UIS		HERNAN PORRAS DIAZ
CARGO		DIRECTOR DEL PROYECTO UIS
OBJETO		ELABORAR EL DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA PRIORITARIA PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE CARGA Y DE PASAJEROS POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA REFINERÍA DE BARRANCABERMEJA (PMRB), SOBRE EL CORREDOR PUERTA NORTE – CALLE 71 – OBRAS PUBLICAS – BARRIO BOSTON.
VALOR INICIAL	:	\$1.057.367.242
SUPERVISION	:	JESSICA BARON GUARIN
APOYO TECNICO	:	ENILDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ. RES No 0096 DEL 06-11- 2014
PLAZO DE EJECUCION	:	OCHO (8) MESES
SUJECION PRESUPUESTAL	:	04-3-144112-52 "Convenio Marco de Colaboración DHS 5211517, celebrado ente el Municipio de Barrancabermeja y Ecopetrol S.A."
PLAN DE COMPRAS No.	:	0001941 de agosto1/2014
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	:	3812 del 11 de agosto de 2014
FECHA DE INICIO	:	7 DE NOVIEMBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	:	6 DE JULIO DE 2015

En Barrancabermeja a los siete (7) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, las siguientes personas: JESSICA BARON GUARIN, Secretaria de Infraestructura, como Supervisor, ENILDO JIMENEZ GONZALEZ, Profesional Universitario, como apoyo Técnico, GERMAN GARCIA VERA, Director de la Escuela de Ingeniería Civil en representación de la Universidad Industrial de Santander y HERNAN PORRAS DIAZ, Director del proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander, con el fin de suscribir la presente Acta de Iniciación del contrato interadministrativo No. 1828 del 17 de octubre de 2014.

Sept

1



## CONSIDERANDO:

- 1) Que el Contrato se encuentra perfeccionado por las partes.
- 2) Que mediante Certificado de Aprobación de Garantías No.2453 del treinta (30) de octubre de 2014, la Oficina Asesora Jurídica legalizó el respectivo contrato.
- 3) Que mediante el Registro Presupuestal de Compromiso No.5663 del día diecisiete (17) de octubre de 2014, la Secretaría de Hacienda y del Tesoro expidió el requisito previos para su ejecución.

## ACUERDAN:

- 1. Fijar el día siete (7) del mes de noviembre de 2014 como fecha de inicio del contrato.
- 2. Fijar el día seis (6) del mes de julio de 2015 como fecha de Finalización del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Barrancabermeja a los siete (7) días del mes de noviembre de 2014.

Secretaria de Infraestructura- Supervisor Municipio de Barrancabermeja

GERMAN GARCIA VERA

Director Escuela de Ingeniería Civil Universidad Industrial de Santander

**ENILDO JIMENEZ GONZALEZ** 

Profesional Universitario- Apoyo Técnico

Municipio de Barrancabermeja

HERNAN PORRAS DIAZ

Director del Proyecto

Universidad Industrial de Santander

OS JURÍDICOS REVISO: DIANA L